

Reclamo por la multitrocha y discusión por las declaraciones de Linares

El Concejo Deliberante aprobó ayer una expresión de deseos por la que solicita a Vialidad Nacional el cierre definitivo de los cruces existentes

en la multitrocha, entre el cruce de la Avda. de los Constituyentes y la rotonda de ruta 3 y 26, mediante el sistema de New Jersey.

El proyecto, ideado por el concejal Gustavo Reyes y presentado inicialmente desde el Frente para la Victoria, surgió a partir del último y fatal accidente que se registró en uno de los cruces, el cercano al Aerodub, lugar en el que en lugar de los muros recomendados se colocaron guard rail.

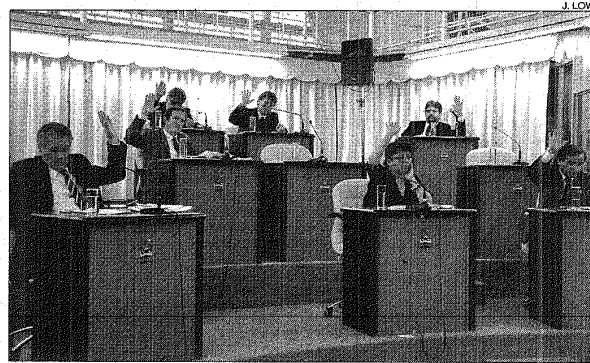
El acompañamiento del proyecto fue unánime e incluyó también un pedido, sustentado por Guillermo Almirón (PJ) y Jorge Camarda (UCR), para que Vialidad Nacional también haga el reclamo correspondiente a la empresa responsable para que realice el mantenimiento del tramo de ruta 3 en el que, por descuido, se acumula peligrosamente arena y matas.

El reclamo para la colocación de los muros New Jersey, que en caso de accidente hacen que el auto que embiste contra ellos vuelva a la ruta, fue el punto saliente de la última sesión antes de las elecciones, que comenzó pasadas las 15 y contó con la ausencia de las concejales Laura Chiguay y Ana María Bonaguro.

En la hora de preferencias, tras el recuerdo de Viviana Navarro por el fallecimiento del ex presidente Néstor Kirchner y la salutación a los pediatras en su día, el radicalismo criticó la convocatoria a extraordinaria del Ejecutivo y recientes declaraciones del viceintendente electo Carlos Linares.

El dirigente radical pidió respetuosamente a Linares que "antes de hablar de temas tan importantes como el Ente de Control y los subsidios, se informe". Camarda comprometió que, pese a lo dicho por el futuro presidente del Cuerpo Deliberativo, el organismo de control se aprobará antes de la finalización de los mandatos y aclaró que "pese a lo que se diga, en este tema trabajamos durante dos años de manera ordenada y no tendrá gasto alguno, ya que se sustentará con el canon que se le cobra a las empresas de servicios", apuntó.

Viviana Navarro justificó la expresión de Linares, indicando que más que una oposición había alguna preocupación por el financiamiento del órgano, y también de-



fendió la intención de revisar la política de subsidios para el transporte y recolección de residuos.

La concejal del Frente para la Victoria afirmó que también la futura gestión le debería dar una solución a la Sociedad Cooperativa Popular Limitada que, dijo, "viene reclamando una actualización del alumbrado público. Cómo puede ser que subsidiemos a Clear y no a esta cooperativa que es de todos", se preguntó.

En respuesta, Camarda compartió la decisión de revisar la política de subsidios pero "a partir de información" y a través de un esbozo en el que "se subsidie a quien lo necesite y no a las empresas", puntualizó.

Tras esta ligera discusión, los concejales comenzaron a tratar el orden del día que, además del reclamo por la ruta 3, incluyó una corrección sobre el reciente aumento de salario otorgado al intendente Martín Buzzi.

Invitan a una jornada de limpieza de playa en las costas de Km. 5

El próximo sábado -22 de octubre- se realizará una jornada de limpieza de playas en las costas de Km. 5 -en el sector entre el arroyo Belgrano y la ex usina del barrio Presidente Ortiz-, tarea en la que podrán participar todos los vecinos interesados en recuperar un hermoso lugar que se abre al turismo, particularmente en la época estival.

La iniciativa surge desde el espacio curricular Taller Integrador III, de Tercer Año

de educación secundaria del Colegio Universitario Patagónico, como parte del proyecto de cátedra a cargo de los docentes Ricardo Manso y Adrián Nancuñil, cuyo eje está centrado en la educación solidaria.

La actividad coordinada por los alumnos y la unión vecinal del barrio, cuenta con el apoyo municipal a través de Comodoro Limpia y de Clear que, junto a otras empresas de la ciudad, han aportado bolsas resistentes, anteojos

protectores y guantes, entre otros elementos para llevar a cabo la tarea, y de bateas para el retiro de la zona de los elementos que pudieran juntarse en el marco del saneamiento ambiental.

Tomás Bobrowski y Augusto Castro -foto-, como referentes del grupo de 3ra. "C" a cargo de la actividad, señalaron que "la intención, además del esfuerzo propio, es que todo aquel que quiera participar -vecino de Km. 5 o no- pueda sumarse al em-



prendimiento, por lo que los invitamos a reunirnos en el sector del arroyo Belgrano, el mismo sábado a las 14 horas".

Previo a la tarea de campo, también comentaron que "desde la orientación Humanidades y Ciencias Sociales hemos realizado un trabajo previo de concientización propia a través de

consultas y entrevistas, y de otros chicos, con visitas a establecimientos educativos como el realizado a la escuela 111 'Mar Argentino', donde concretamos una charla con chicos del 3er. Grado en el intento de profundizar y compartir nuestra propia etapa de aprendizaje y de compromiso con el medio ambiente".

LA OPOSICION ASEGURA QUE LA CREACION DEL ORGANISMO SERA SANCIONADA ANTES DEL 10 DE DICIEMBRE

El Concejo ratificó la necesidad de contar con un ente de control

El jefe de la bancada radical del Concejo Deliberante de Comodoro Rivadavia, Jorge Camarda, se mostró preocupado ayer por las declaraciones del viceintendente electo, Carlos Linares, quien el miércoles consideró un gasto superfluo la creación del Ente de Control de Servicios Públicos. Así, tras defender el trabajo de los últimos dos años en torno al proyecto, el edil aseguró que el ente tendrá sanción efectiva.

La hora de preferencias de la sesión de ayer del Concejo Deliberante comenzó tranquila. Gran parte de las intervenciones giraron en torno a las efemérides. Luis Zaffaroni (Frente para la Victoria) celebró la nueva posibilidad de concurrir a las urnas este domingo, y Camarda conmemoró el Día del

Pediatra, que se recordó ayer. En tanto, Viviana Navarro (FpV) dedicó unas palabras a la memoria de Néstor Carlos Kirchner, en la víspera de cumplirse el primer año de su desaparición física.

La brevedad del espacio de debate político no quitó sin embargo la posibilidad de los chisporroteos habituales, donde también es habitual que sea Camarda el que encienda la mecha.

El edil radical manifestó preocupación por las declaraciones de Carlos Linares, relacionadas al ente de control de los servicios, organismo que el futuro viceintendente consideró como un gasto que puede evitarse ejerciendo el control desde otras áreas.

En respuesta, recordó que la creación de ese ente fue materia de trabajo a conciencia en el cuerpo legislativo durante los últimos dos años, que el mismo fue lo suficientemente socializado para que la comunidad lo conozca en profundidad, y que se tomó el recaudo de que sea un organismo que se autofinancie. Así, subrayó que el proyecto será aprobado

antes del 10 de diciembre.

El párrafo fue respondido por Navarro, quien aclaró que Linares no se había expresado por la negativa a crear el ente, sino que quiso aclarar a la ciudadanía que su funcionamiento tendrá un costo, “no está mal que lo haga”.

CONTRAPUNTOS

Camarda también se refirió al subsidio para el transporte público de pasajeros y las erogaciones para afrontar la tasa de higiene urbana, ejes a los que Linares también había hecho referencia en el sentido de transparentar las tarifas. “Pedimos desde estas bancas, humildemente, que hay temas que deben ser tratados con mayor profundidad y seriedad”, manifestó.

El punto también fue contrapuesto por Navarro, quien consideró oportuno comenzar a hablar del sinceramiento de tarifas quedando tan pocos días para el cierre de la gestión. En el plano tarifario, recordó el pedido de reconocimiento para el alumbrado público de la SCPL, y se preguntó



Valerio Gómez / El Patagónico

La sesión de ayer fue presidida por Cristina Ziebart, ante la ausencia de Sergio Bohe, al frente del Poder Ejecutivo.

por qué no un subsidio a la SCPL "que es de todos" y si a las otras empresas prestadoras. Y refiriéndose a la Tasa de Higiene Urbana (THU), dijo que sería bueno saber quiénes no pagan, ya que

la comuna factura \$8 millones y solo recupera \$3 millones. Camarda replicó reiterando el criterio de pedir zonificación para reconocer una nueva tarifa de alumbrado público y en lo

tocante a THU, dijo que el problema no es la falta de pago sino que lo que se pone al cobro del vecino es mucho menos que lo que la comuna debe pagar por el servicio, y que para sincerar esa tarifa, la factura iría de \$72 a \$200. "Hay que revertir la política de los subsidios, no hay que subsidiar a las empresas sino a las personas que lo necesitan" dijo.

En otro orden, durante la sesión, en la que estuvieron ausentes Ana Bonaguro y Laura Chiguay, ingresó el pedido de Taxisistas Unidos del aumento de un 20% de aumento para el servicio diurno y un 25% para el nocturno; y se aprobó además la denominación de "Inocencio Climaco Vanni" y "Basilio Basujino" a dos espacios verdes de la ciudad.

Error de cálculo en el salario del intendente

Durante la sesión extraordinaria de la semana pasada, el Concejo Deliberante había aprobado la nueva pauta salarial para los empleados municipales, fijando un incremento del 8%. En tal contexto, la remuneración del intendente se había establecido en \$18.764, y en \$14.557 la del vice intendente.

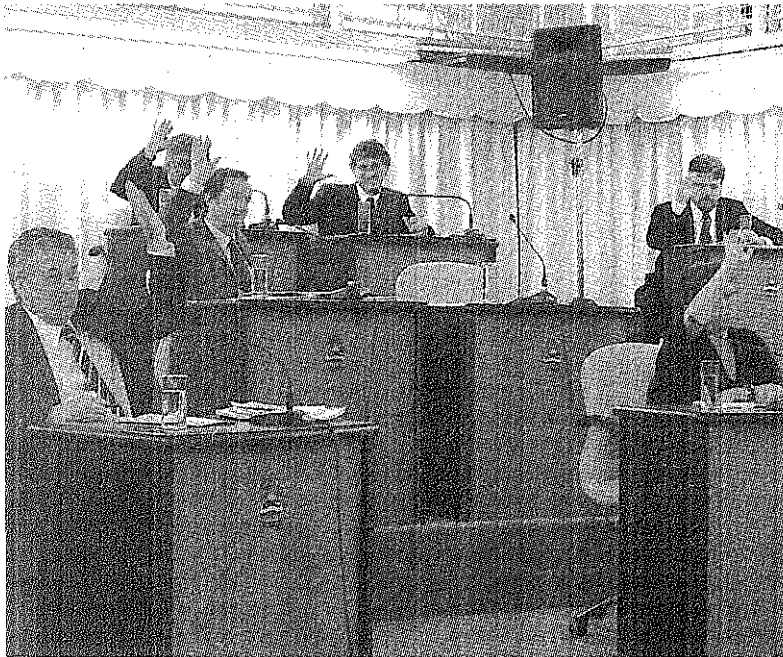
Sin embargo, sobresalía en el orden del día de la sesión de ayer, un nuevo proyecto, que se reservaba en secretaría, que volvía a introducir el tema "nueva escala salarial", aunque afortunadamente no se trataba de un nuevo aumento en menos de una semana.

Según se explicó en el recinto, debido a un error involuntario, el salario del intendente fue mal calculado, y en lugar de acreditarle un 8% en más, se le aplicó el reconocimiento del 16%, de manera que el proyecto de ayer vino a subsanar el error, de importancia dado que es en relación a esta remuneración que se fijan los salarios del resto del gabinete.

Así, mientras que el sueldo del viceintendente se mantiene en la cifra señalada, el del jefe del Poder Ejecutivo fue fijado en \$17.470.

SE HARÍA LA SEMANA PRÓXIMA

En la sesión del Concejo rechazaron la convocatoria a extraordinaria para hoy



LA SESIÓN EXTRAORDINARIA SE POSTERGÓ POR LA VEDA.

AGENCIA COMODORO RIVADAVIA

El Concejo Deliberante realizó ayer su sesión ordinaria, oportunidad donde tomaron estado parlamentario la adjudicación de sendos terrenos a la CAI y la Sociedad de Arquitectos.

Por otra parte se dio aprobación a un convenio entre la Municipalidad y el IPV, mediante el cual se cede un predio en el barrio San Cayetano para la construcción de un plan de viviendas de la Cooperativa Centenario.

En la Hora de Preferencias la concejal del FpV Viviana Navarro recordó la desaparición física del ex presidente Néstor Carlos Kirchner, ocurrida el día

27 de octubre pasado y lo comparó con el General Juan Domingo Perón.

El concejal radical Jorge Camarda recordó el día del pediatra. También mostró su preocupación por el carácter presuroso de la convocatoria a Sesión Extraordinaria por parte del Ejecutivo. También se refirió a los dichos del vice intendente electo, Carlos Linares, respecto al Ente de Control y los gastos que éste puede generar.

El concejal del FpV, Luis Zaffaroni hizo referencia al acto eleccionario del próximo domingo.

Navarro a su vez valoró la iniciativa de la gestión próxima en colocar sobre la mesa este tipo de discusiones, y llevar adelante una revisión de los servi-

Sin sesión extraordinaria

Los concejales decidieron no efectuar hoy la sesión Extraordinaria a la que convocó el intendente Martín Buzzi, temiendo en cuenta fundamentalmente la veda electoral.

A tal efecto se decidió realizarla en el transcurso de la próxima semana o en su defecto tratar los temas convocantes en la primera sesión de noviembre, esto es el jueves 3.

Buzzi había convocado para dar tratamiento a la creación de los parques Tecnológico, Industrial y de Servicios y Logística. Asimismo el concurso de ante proyectos Urbanísticos en el Frente Costero III etapa, la subasta permanente de lotes fiscales y un proyecto urbanístico para el barrio General Mosconi.

cios públicos y los subsidios que se entrega a los prestadores de servicios.#